

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
ANUNCIOS
En las diversas
planas y secciones
del periódico, véan-
se tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto
10
CÉNTIMOS

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, número 6.—Apart do, 31.—Teléfono, n.º 70

Año XXIII

Franqueo concertado

Jueves 7 de Abril de 1921

Núm. 7041

D. E. P. A.

EL EXCMO. SEÑOR

DON EDUARDO DATO E IRADIER

Presidente del Consejo de Ministros

Falleció en Madrid, vilmente asesinado, el día 8 de Marzo de 1921

El Jefe provincial del partido Liberal Conservador y la Junta Directiva del Casino Liberal Conservador de esta capital, tienen el honor de invitar a las Autoridades, Corporaciones, entidades, amigos políticos y al pueblo de Córdoba en general a las solemnes honras fúnebres que en sufragio por el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán el Sábado 9 del corriente, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa.

El Jefe provincial del partido y la Junta Directiva del Casino Liberal Conservador, expresan su gratitud a cuantas personas se sirvan asistir a dichas honras y les ruegan una oración por el alma del que fué su ilustre Jefe.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia a todos los que concurren a dicho acto o realicen un acto de caridad por el alma del finado.

MADRID

CUESTION DE REGIMEN

No me parece justo y sobre parecerme injusto téngalo también por inexacto que se encuadre la decadencia de España en su vida interna y externa, entre las dos fechas 1876-1914. Había que dilatar mucho el cuadro y pasar retrocediendo por los periodos de 76 al 83, del 83 a las Cortes de Cádiz, de estas a las abominaciones del reinado de Carlos IV, é ir bajando hasta entroncar con las derivaciones de la tradición española, algunas de las cuales se señalan ya en los átimos Austrias y culminan con el advenimiento de los Borbones. El «hoy» es en parte resultado del ayer y solo una crítica apasionada y rencoresa puede olvidarse de la premisa y volverse iracunda contra la consecuencia.

Es cierto que desde 1876 a 1909, no a 1914, fueron punto menos que árbitros de los destinos de España los dos partidos de turno, y es cierto asimismo, que el largo periodo de paz que comprenden esas dos fechas, apenas turbada por las dos ó tres fracasadas intentonas zorrillistas, no fué aprovechado como pudo y debió serlo para impulsar los progresos morales y materiales de la nación. Pero cuando se disciernen culpas y se señalan responsabilidades hay que ser justos; y no lo son quienes las circunscriben pura y simplemente a aquellos partidos, olvidando que fueron una necesidad, una triste necesidad del régimen.

En el fondo no hubo nunca en España nada más ajeno a la mente y al corazón del pueblo que la monarquía parlamentaria. Un rey—símbolo, un Augusto cero que ve usurpadas sus facultades soberanas por el referendo ministerial son y continúan siendo expresiones políticas que no han entrado en la mente, ni ganado el corazón del pueblo, que no entiendo que el concepto de reinar puede separarse del concepto de gobernar. Se implantó aquí un régimen que, por extraño a la tradición del país, no contaba con el asentimiento popular; y para que arraigara, ó, al menos, para que permaneciese fué menester que se abrieran los banderines de reclutamiento de los dos partidos, en los que se adscribían los cuerpos, y no las almas. Así se realizó una política que atendía a los apetitos y no a los ideales, ó que sacrificaba los ideales para acallar ó mitigar los apetitos. Fueron pues, los partidos instrumentos del régimen, y no es justo que se achaque exclusivamente a los primeros culpas que corresponden al segundo.

Es que se quiere dar á entender que si el Sr. Maura en 1914 y desde 1907 a 1909 no realizó grandes cosas fué porque se lo estorbaba la jefatura del partido conservador? Si se dijese eso, se diría cosa totalmente contraria á la verdad. El obstáculo en el que tropezó una vez y otra el Sr. Maura

contando siempre con mayoría docil y entusiasta fué el régimen, el régimen parlamentario, que desata todas las malas pasiones y todas las ambiciones. Y así, ese obstáculo resultó irremovible cuando representaba la resistencia de un solo partido la oposición antidinástica quien lo removiera cuando esa resistencia se ha cuadruplicado ó quintuplicado con el fraccionamiento de los partidos, con los quince ó veinte grupos parlamentarios que conservan en cada uno de sus fragmentos el virus de aquellos? No es cuestión de grupos ni de partidos, es de conjunto, de régimen, el problema. Todavía es menos que eso: es una cuestión de simple buen sentido: queda reducida á que bien probado que no sirve para dar luz, nos decidáramos todos á romper el maloliente gasómetro.

Miguel Peñarfor.

Alrededor de una Asamblea

En el próximo mes de Mayo ha de tener lugar en la Corte la cuarta Asamblea Nacional de Practicantes en Medicina y Cirujía de España, en la cual habrán de tratarse unos temas presentados por la Comisión organizadora y cuyos temas, por lo ambigüos y la poca expresión que de ellos se refleja, merecen un poco de atención por parte de todos.

Como tema primero de cuestión profesional, la citada Comisión pregunta si se debe recabar de los Poderes públicos la supresión de la carrera en el caso de que no se nos conceda la reforma y ampliación de estudios, solicitada con fecha 28 de Octubre de 1920.

No merecía la pena de tanto trabajo para la constitución de los Colegios provinciales, la labor intensa realizada por éstos, los múltiples gastos en Asambleas regionales, provinciales, de distrito, etc., etc., y al final salir diciendo que la única solución está en la supresión. El Estado, al crear nuestra carrera, no lo haría por capricho de un ministro; me figuro que sería más bien por una necesidad sentida en alguna época, y al crearla, no lo hizo con la condición de que el que la estudiara había de estar ejerciéndola toda la vida; así pues, si lo que deseamos ó pedimos es que la supriman, con irnos todos queda de hecho suprimida, sin necesidad alguna del malgasto de un R. D. de supresión.

Ahora bien como cosa completamente aparte de la anterior está que el practicante actual marchando al unísono con la civilización considera que en el formidable progreso en estos últimos tiempos de la ciencia médica y quirúrgica, se queda muy atrás con su programa arcaico y reducido de estudios, pide una ampliación de éstos que abarque todos los ramos de que la medicina hoy se vale para la curación; en Asambleas, Juntas, Conferencias y demás se reconocen por todos (principalmente la clase médica), esta necesidad. Y por el solo hecho de no encontrar eco en los Gobiernos como encargados de llevarla á la práctica no se ve más solución que la supresión? ¿Acaso en España están perfectamente atendidos todos los problemas que concierne á la Ciencia, la Industria y el Trabajo? Si así fuese no habría pro-

blema alguno de Gobierno y la vida se deslizaría tranquila en apacible calma amándonos los unos á los otros. Lo que pasa lo mismo en nuestra clase que en las demás, es que se despierta ahora de la modorra y queremos adelantar en un día lo que en años no quisimos hacer y como no podía menos de suceder nos encontramos contagiados del ambiente de esterilidad que nos rodea y en esta forma no le vemos solución á nuestros males nada más que mandando resoluciones extremas. Precieamente lo que tiene más de simpático esta nuestra petición es que no encierra el ansia de la reivindicación económica, nos conformamos con una mayor cultura profesional. Hagamos llegar al Gobierno de la nación nuestras aspiraciones, organicense las colectividades, marchen todas bajo una sola dirección y tengan la seguridad de que los Poderes públicos nos atenderán, pero sin extrinsecas insulsas y si con toda la energía que los casos requieran.

José González Luque.
Practicante colegiado

INSTRUCCION PÚBLICA

Han sido nombrados para la escuela de niños de Iznajar, don Manuel Córdoba Requena, y para la de Nueva Carteya, don José Palencia Muñoz.

—Han pasado la revista los pensionistas de Añora y Pedroche.

—Han sido nombrados maestro sustituto de Hinojosa, don Juan Sánchez Molero, y de Villagordo (Jaén), doña Rosario Morado Gómez.

—Ha cesado en su cargo la maestra de Benamejí, doña Carolina Vázquez González, por haber sido jubilada.

—Se ha posesionado de la 1.ª escuela de niñas de Benamejí, doña Ana Higuera Hernández.

—Ha solicitado licencia por enfermedad, la maestra doña María León Pavón.

El concierto de mañana

Mañana á las seis de la tarde se verificará en el Circulo de la Amistad el segundo concierto de la temporada en el que tomarán parte los celebrados concertistas cordobeses don Luis Serrano, don José Pablos y don Rafael Vidaurreta.

Dado el éxito que obtuvieron el viernes anterior, los amantes de la buena música esperan disfrutar mañana una tarde agradableísima con el siguiente programa:

Primera parte.—Trio op 65. Schuman's. a) Anfang Artigkeit. b) Anhang Aufgebueckt. Señores Serrano, Vidaurreta y Pablos.

Segunda parte.—Preludios vascos. 1.º Bat batian. 2.º Izkatan. 3.º Gresa. 4.º Auz dantz. Señores Vidaurreta, Pablos y Serrano.

Tercera parte.—Chaut d'antonne. Tchaikowsky. Tonadilla, Granados. Agmont, Bethoven.

AL ESCRIBIRNOS PÓNGASE EN EL SOBRE, APARTADO NÚMERO 81.

EL VISO

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

El lunes 4 del corriente, día en que la Iglesia ha celebrado este año la festividad de la Encarnación, por haber coincido con el Viernes Santo el día que le está asignado, se celebró en esta parroquia, cuya titular es, con extraordinaria solemnidad. El nutrido coro de jóvenes que tan maravillosamente interpretaba la hermosa misa de Angelis, tuvo ocasión una vez más de lucir sus argentinas voces y exquisita afinación.

El mismo coro en la solemne procesión de S. D. M. que el domingo salió á visitar á los impedidos nos conmovió con los sentidísimos motetes que durante todo el largo trayecto de la misma entonara al Amor de los Amores.

Dos palabras no más, á nuestro celoso señor cura regente y á los dignos coadjutores de la parroquia que así secundan sus plausibles iniciativas.

Con satisfacción íntima hemos visto el incansable celo con que han trabajado durante toda la Cuaresma y de un modo especial en la Semana Santa en el confesionario, donde han sido ayudados en aumento por el digno capellán de Santa Eufemia don Alfonso Moyano; en el púlpito y en todas aquellas obras que son propias de su Santo Ministerio; pero han debido llenarse de satisfacción sus corazones y por ello les felicitamos, al ver que no han sido infructuosos sus trabajos. Diganlo la hermosa manifestación que así podemos llamar la procesión con que los niños de la Doctrina Cristiana iniciaron en el Domingo de Ramos la solemnidad de tan Santa Semana.

Tanto este acto como el de la nutridísima comunión que de dichos niños tuvo lugar el Viernes de Dolores han debido ser un poderoso incentivo que estimule á estos dignos sacerdotes á continuar en la estreguía con el celo con que lo vienen haciendo.

Pero seguramente donde más se enancharon sus corazones de sacerdotes de Cristo fué en la mañana del Domingo de Resurrección, en la que, solamente en la primera misa se acercaron á fortalecer sus almas en el banquete Eucarístico con extraordinario fervor y recogimiento más de 600 hombres; cristianos padres de familia en su mayoría, que así saben conservar y transmitir á sus hijos la fe acendrada que heredaron de sus mayores.

Mi aplauso también á las dignas autoridades de la localidad que han compartido en puntualidad y celo en asistir á todos los actos solemnes del culto en dichos días, dando con ello un ejemplo muy hermoso de religiosidad á este cristiano pueblo.

¡Dios sea loado!—Corresponsal.

La conferencia de anoche

Por la Acción Social Católica

Anoche, en el Circulo de la Amistad, dió el P. Albino su anunciada conferencia organizada por la Acción Social Católica Femenina. Presidió el «Consiliario» de la misma don Carlos Romero, el diputado señor Enriquez y los señores Baquerizo y Barbudo.

Comenzó su conferencia deseando establecer lazos de armonía, de concordia y unión con todas las obras existentes en Córdoba y que se dirigen al bien. Para esto puede contarse con el siempre; por eso ayer habló á la Asociación de Obreras cordobesas y hoy lo hace á la Acción Católica de la mujer.

Hace historia de esta institución, que no es solo de Córdoba, sino de la mayoría de las provincias españolas. Se creó para que la mujer tuviera más participación en la vida pública y social.

Trata de los focos dispersos de asociaciones que actuaban sin entenderse, ni componerse, y de ahí vino la Acción Católica de la mujer, que en buena hora fundó el Cardenal Guisasaola.

Expone la conveniencia de estrechar los lazos de todas las obras, que aunque en forma distinta, van encaminadas al mismo fin.

Detalladamente explicó el por qué se fundó la Asociación y los frutos obtenidos. A toda Asociación femenina que actúa en la Acción social hay que tenderle la mano y procurar que terminen los grupos que solo producen esterilidad. Pueden crearse toda clase de juntas, pero existiendo ante todo armonía.

Examina el por qué se llamó acción.

Entonces las capitales de España hay instituciones para desenvolver el sentimiento de piedad, acudir y ayudar al necesitado.

En Madrid por ejemplo, se dá el caso de que damas muy encopetadas, tratan, discuten con sencillas alumnas del Magisterio. Y es, que se ha llegado con estas asociaciones, á estrechar lazos que son necesarios.

Soñar despierto

Soñaba que una mujer me apretaba en su regazo, y en un maternal abrazo me mostraba su querer. Esta mujer me dió el ser, en mi madre adorada; y en esta tarde callada de Primavera he sentido, que mi corazón dolido, llora su dicha pasada. La dicha de tener madre que calme la pena mía, y un amantísimo padre, que sus consejos seguía. Y por eso en mi poesía hallarás lector paciente bella lectora indulgente un acendrado dolor sin ese bendito amor que está de cuerpo presente.

TOMAS RIVERA.

Recomienda se combata la pornografía, tanto en el libro, como en el teatro y el cine.

Las señoras de Córdoba, deben hacer un plano social de la población. Así se sabría en que se ocupa la niñez, las escuelas que existen y las que debieran crearse.

Se podría combatir el analfabetismo é ignorancia del pueblo, que tanto mal produce.

Pueden establecerse talleres profesionales para la mujer, que sería de gran provecho.

Córdoba que prospera de día en día, debe evitar que las viviendas del pobre, sean miserables covachas. En todas estas cosas puede ocuparse la Acción Católica.

Con un pequeño sacrificio, obrando bien, mirando á lo alto, se consigue el bien quedando satisfecha.

La caridad comienza siendo virtud, acaba siendo fruto del Espíritu Santo.

Así pues, díos cuenta de la transcendencia de la obra, de la cual hay que salir victorioso, no dejando nunca de apoyarse en el Evangelio.

Terminó deseando á todos que obtuvieran al fin de la jornada el ser coronados de laurel por sus acciones buenas.

Fué muy aplaudido.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba; hurto, contra Miguel Moyano Fernández; defensor, el señor Hacar; procurador, señor Sáinz.

Lucena; hurto, contra Antonio Ramos y otro; defensor, el señor Ortiz Molina; procurador, señor La Cerda.

Sección segunda.—Aguilar; disparos y lesiones, contra Francisco Ramirez Bogas y otro; defensores, señores Fernández Jiménez y Velasco; procurador, señor Cruz.

La Sala segunda sentencia en la causa de Baena, por disparos y lesiones, contra José María Márquez Ortega, siendo condenado á 1 año, 10 meses y 12 días de prisión correccional.

Don Emilio Berlanga Gamuza, ha solicitado la fiscalía municipal de Aguilar; don Julián Diego Agudo Caballero, don Ildefonso Antón Blasco y don Jesús López Peñas, el juzgado municipal de Hinojosa del Duque; don Angel Castro Sánchez, la suplencia del juzgado municipal de Montemayor; don Rafael Camacho Degado, la suplencia del juzgado municipal de Carcabuey; don Rafael Aparicio de Arecos, el juzgado municipal de Aguilar.

PEDRO ABAD

El lunes 4 fué elegido alcalde don Antonio Porras Aguayo. Con dicho motivo está recibiendo muchas felicitaciones, á la que unimos la nuestra.

Subasta voluntaria

El Jueves 28 del corriente mes de Abril, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta voluntaria en la Notaría de don Luis Medina Rojas, Ambrosio de Morales, 7, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha notaría, la casa principal número 17, Plazuela de la Concha, de esta capital, de gran extensión superficial, con muchas y hermosas habitaciones y dependencias, amplio patio principal y dotada con agua potable de la fábrica Catedral.

Los que deseen tomar parte en dicha licitación pueden ver la casa que se subasta, todos los días laborables de once de la mañana á cinco de la tarde.

Acción social católica

El sindicato de Castro del Río

II

A nadie se le ocultan las serias y complicadas dificultades con que el comercio viene tropezando en estos tiempos de anomalía, por lo cual, el Sindicato no se ha podido desenvolver con la amplitud que hubiera deseado; sin embargo para favorecer á sus asociados, en cuanto lo permitan las circunstancias actuales, y al mismo tiempo allegar algunos recursos para el sostenimiento de la obra social, se ha implantado recientemente una sección comercial que seguramente habrá de satisfacer las aspiraciones indicadas.

Plenamente se halla convencida ésta Junta Directiva, de la importancia que en el orden económico tiene el ahorro, tanto más si se tiene en cuenta que el ahorro de unos ha de venir á invertirse en fines reproductivos de otros asociados evitando con un módico interés que caigan en las garras de la usura.

En el mes de Mayo pasado, á presencia de las autoridades y del Apostol de la obra social el R. P. Navares, en mérito de general aplauso, dió comienzo el funcionamiento de la Caja Rural la cual viene operando, desde entonces, con absoluta normalidad sin que haya faltado ni un solo día de estar á la disposición de cuantos han querido hacer imposiciones, así como tomando todas las garantías que para prestar dinero aconseja la prudencia; procurando servir las peticiones de préstamos y limitándose, en muchos casos, más que por falta de crédito de los peticionarios, por escasez de numerario disponible, siendo también justo confesar que, á su vencimiento, han sido con puntualidad cancelados los préstamos, unas veces por pago, y otras por renovación.

El movimiento de caja desde Mayo hasta la fecha, arroja una cifra superior á sesenta y cinco mil pesetas, estando colocado todo el capital impuesto.

Con los préstamos que se han vendido, hemos de repetir, son muchos los socios que han sentido los beneficios de la Caja Rural, que al facilitarles medios para su desenvolvimiento, les ponen á cubierto de acechanzas ilicitas.

Confiamos, nosotros, que esta nuestra labor ha de merecer cada día mayor estimación en todos nuestros convecinos, y en su consecuencia, los pudientes, nos confían parte de su capital metálico tan garantido y remunerado como pudiera estarlo en cualquier otro Banco, y los demás se acogan á los beneficios que se les ofrecen en todos los ó dones, frutos naturales y benditos de una bandera que tiene por lema «Unos por otros, y Dios por todos».

La Junta Directiva.

Banco Matritense

El 4 del corriente, fué la apertura de la Sucursal que el Banco Matritense ha establecido en Bujalance, obteniendo gran éxito en las operaciones que lleva realizadas.

A propuesta del Consejero delegado don Antonio Conrotte, y por unanimidad de los accionistas y bereplacido del Presidente y Director general, don Diego Palacios López, creador de dicha entidad y reconocido financiero, quedó designado el Consejo local de Administración, constituido por los ricos propietarios, labradores y comerciantes que se detallan:

Presidente, don Francisco de Paula Espinosa; Vicepresidente, don Rafael de Lara y A. Tablada; Secretario, don Juan María de Lara Ceballos; Vocales consejeros: don Antonio Fernández de Molina y Cárdenas, don Antonio Zurita Vera, don Antonio Fernández de Molina y Castro, don Cristóbal Girón y García de Vargas, don Miguel Navarro Lora, don Manuel López Soriano, don Diego Cenales Rojas, don Rafael Díaz Mellado y don Antonio Castro Lora.

DENTISTA
F. Guijo
Calle Gendarme
n.º número

GOBIERNO CIVIL

Han sido nombrados don Tomás Benito Lande y don Luis Alexandre Benenchana, médicos directores interinos de los balnearios de Fuente Agria y Peñas Blancas, respectivamente.

La 8.ª División de f. c. informa el proyecto de cruce telefónico en la línea por el kilómetro 441, solicitado por la Compañía Mengemor. También interesa se le comunique la resolución recaída en la petición de la Sociedad de Peñarroya, referente al cruce por el kilómetro 53 del f. c. de Almorchón a Beímez.

Se han expedido licencias de caza, a don Antonio Ramirez Garcia y don Antonio A. ba Jiménez, de Priego; don Pedro R. Paz, de La Rambla; don Juan Martínez Escudero, de Canete de las Torres; don Luis Sánchez María, de Izáñzar; don José Mengual Monserrat, de Villanueva de Córdoba y don Miguel Rodríguez C. ballero, de Pozoblanco.

Don Francisco Flores Tallón, solicita autorización para extraer limo y arena del río Guadalquivir.

Se ordena el traslado del preso Rafael Núñez Fernández, de la cárcel de Fuente Obejuna a la de Cazalla de la Sierra.

Ha sido aprobado el reglamento de la sociedad «Olivo productor», de Lucena.

Se pide a los Ayuntamientos de Lucena, Puente-Jení, Baena, Beímez, Montilla, Montoro, Priego, Villanueva de Córdoba y Caba de la Castellana, relativo al establecimiento de las bolsas municipales del trabajo, que se les había remitido.

Abanicos-Peinetas

Adornos cabeza collares, cintos y otros mil artículos nuevos se ha recibido inmenso surtido.

Pasamanería «LA SEVILLANA»
Conde de Cárdenas, núm. 24
10-9

MILITARES

Se han presentado en el gobierno militar los alféreces don Juan Gallo Mota, que llegó de Llerida y D. Adolfo Torres Aguilar-Tablada, de Zaragoza.

Ha sido ascendido a comandante don Domingo Herrera Jiménez, del regimiento de la Reina.

Se conceden dos meses de licencia al alférez de caballería don Alejandro Sierra de Silva.

Se ascienden a capitanes honoríficos a don Juan Mellado Ponce y don Francisco Dueñas Rojas.

SUCESOS

Corta de leña. En Villanueva del Duque fué detenido Antonio Ramirez Hinojosa por cortar leña en la dehesa boyal.

Caballerías. De la línea Tierra Alta, en Alcañal, han desaparecido dos caballerías que se cree han sido hurtadas.

OFERTA EXTRAORDINARIA

25.000 sacos vacíos

nuevos, yute de 1.ª clase, procedencia francesa, para harinas, trigos, cereales, patatas, etc. Tres tamaños a elegir: 100x55-100x60 y 100x68. Precio: 150 el saco.—Pedido mínimo cien sacos franco por ferrocarril contra 145 pesetas. Muestras de 25 sacos franco contra 37 pesetas. No se hace envío contra reembolso y no serán contestadas las peticiones de informes sin concretar la cantidad que se compraría.—A. LAURIN.—Doña Blanca número 3, Jerez de la Frontera.—Teléfono, 247.

Rebajas progresivas según importancia de los pedidos

Clinica Roncal
Especialista: Garganta, Nariz, Oído
Consulta de 1 a 3
Braulio Laportilla, número 3

DE SOCIEDAD

El cuarto regimiento de artillería pesada queriendo rendir un noble tributo de compañerismo a la memoria del que fué digno teniente del mismo don Manuel Alvarado Medina, fallecido el día 5 en Cuatro Vientos, víctima de un accidente de aviación, ha acordado costear unos funerales en sufragio por su alma el martes a las once de la mañana en la parroquia de San Juan (Trinidad).

Merece plácemes sinceros este rasgo de piadoso compañerismo.

Se halla en Córdoba el mayordomo del Sr. Obispo de Cádiz, don Pedro Vilches Ascanio.

Enviarnos nuestro pésame al conde de Casa Chaves, por la muerte de su hermano el marqués de la Cueva del Rey, ocurrida en Sevilla.

Ayer pasaron la tarde en Córdoba los señores Porras Canales, que llegaron en auto de dicho pueblo, los acompañaban sus hermanos los señores de Molina.

Regresó a Córdoba don Faustino Manso Yaner, en unión de su digna esposa.

Marchó a Sevilla, don Juan de la Cruz Herruzo.

Se halla en Córdoba, don José García Moyano.

En la villa de Ojueos Altos (Fuente Obejuna), ante el párroco don Joaquín Cardera Tejera, han firmado sus esposales la bella y distinguida señorita María Cleofe Barrena Ledesma y el distinguido comerciante de esta plaza don Mariano Gómez Salmeral, socio de la entidad mercantil Gómez Hermanos.

Actuaron de testigos don Manuel y don Félix Ledesma Ortega, don Juan P. Barrena, don Maximiliano López Ruiz y don Antonio Madueño Barrena.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados, organizándose por la distinguida juventud un baile que duró hasta las altas horas de la madrugada. La boda se verificará en breve.

CARBON DE ENCINA

superior, a 275 pesetas arroba. Antracita para cocina económica, a 7 pesetas quintal. Servicio a domicilio desde en quintal. Almacenes de José García Muñoz, Plaza España, sin número. Teléfonos, 91 y 518.

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y C.ª, Sociedad en Comandita

Se alquilan depósitos para aceite de oliva

Para precio y condiciones dirijanse a los citados Sres. calle Angel de Saavedra, 13.

NOTICIAS

CONFERENCIAS DE SEÑORAR

La conferencias de Señoras de San Vicente de Paul tendrá junta general ordinaria el próximo domingo 10 en la Parroquia del Salvador a las doce de la mañana. Presidirá el Excmo Sr. Obispo que les dirigirá su autorizada palabra.

Las conferencias de caballeros tendrán la Junta general el mismo día a las cuatro de la tarde en el Seminario de San Pelagio. También presidirá el Excmo. Sr Obispo.

SUFRAGIO

La misa que se celebrará mañana a las diez en la parroquia del Salvador será aplicada en sufragio de las almas de los suscriptores fallecidos desde el día 8 del pasado Marzo y de las de las siguientes personas cuyos deudos mandaron publicar en estas columnas esquelas de defunción ó de aniversario.

Don Angel Enriquez Barrios, don Juan de Dios Porras Aguayo, don Pedro López Amigo, don Fernando Cabrera Trillo, Conde de Villanueva de Cárdenas, doña Antonia Delgado de Torres, don José María Molina Fernández, doña Rosario Vázquez, viuda de A. faro, don Daniel Caballero Pedraza, don Rafael Diaz de Morales y Magarín, don Antonio Ortega Benítez, doña María del Rosario Fernández de Llerenas, Condesa de las

CULTOS

Santo de mañana.—San Alberto el Magno. Jubileo Circular.—Mañana en Santa María de Gracia, por D.ª Angélica Alvear.

San Pedro Alcántara.—Mañana a las 6:30 tarde, sexto día de novena a la Divina Pastora, con manifiesto y sermón. Costea estos cultos doña Antonia Maza. De los sermones están encargados los profesores del Seminario don Manuel Sánchez y don Rafael Yébenes.

Buen Pastor.—El domingo a las nueve de la mañana solemne función en honor del titular. Predicará un R. P. Trinitario. Este día no se publica con censura eclesíástica

Cuarto Regimiento de Artillería Pesada

Se admiten proposiciones hasta el día 21 del corriente para el suministro de forraje para el ganado de este Regimiento, las cuales deberán entregarse en las oficinas de Mayoría del mismo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Córdoba 7 de Abril de 1921.—El Comandante mayor, Ciraco Cascajo. V.º B.º.—El Coronel, Ramírez.

Gran Teatro

Los solistas de la Capilla Sixtina del Vaticano

Habiendo conseguido la empresa de este teatro el contrato de estos eminentes concertistas, anticipamos a nuestros lectores algo del orden de los mismos y sus componentes.

Cada concierto consta de tres partes: en la primera y tercera por medio de decorado apropiado se establece el ambiente de la Capilla Sixtina del Vaticano y en él actuarán los solistas. En la segunda parte, los concertistas David Sequeira y Carmen Cortés darán a conocer obras para dos pianos.

Las voces de los solistas son las de soprano, contralto, tenor y bajo. Conviene que el público sepa que va a escuchar la música religiosa escrita para los faetistas, sucesores en las capillas religiosas de los tipos masculinos o sopranistas, de que fué uno de los últimos representantes el gran Farinelli.

MAIZ Y CEBADA

Disponibles.—Málaga y Córdoba.—Para precio y condiciones: Rodríguez Hermanos, Avenida de Canalejas, número 46, Córdoba.

teón de San Pedro ad vincula. El M. I. señor Roca y Roma, que asistía de preste y demás clero asistente, acompañó al cadáver hasta las afueras de la ciudad, continuando hasta el cementerio el duelo, que presidió el M. I. Sr. Provisor don Miguel del Castillo, el R. P. Preósito de la Congregación del Oratorio, los sobrinos del finado don Manuel Moreno Galisteo, presbítero, coadjutor del Sagrario de esta, y don Joaquín Montero Lamet, y los señores Evaristo González y Salvador Valdegrezo.

El día 6, a las diez de la mañana, se celebró solemnemente el funeral en la iglesia de San Alberto, con la asistencia de los señores ya mencionados y crecido número de acompañantes.

Descanse en paz el alma de este digno sacerdote y querido paisano nuestro, que pasó por el mundo haciendo bien.

HONORES

Se han concedido honores de jefe de administración civil, libre de gastos, a don Manuel Viguera, jefe de sección de tercera clase del cuerpo de Telégrafos. Enhora buena.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

El «Boletín Oficial» de esta provincia núm. 75, correspondiente al día 28 de Marzo último, inserta el anuncio relativo al concurso de locales para dotar de uno a la estafeta de Correos de Beímez, con habitación para el jefe de la misma; pudiendo enterarse antes allí, quien lo desee, de las bases del mismo.

CAJA DE AHORROS

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 54.110 pesetas por 317 impositores, de las cuales son nuevas 16 y se han satisfecho pesetas 86.503 50 pesetas, a solicitud de 142 imponentes, 90 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

FEDERACION GREMIAL

En la última sesión celebrada por este organismo se acordó aprobar la conducta de su digno presidente don José Carrillo Pérez en la Junta de Defensa y Progreso de Córdoba y las plausibles gestiones que viene haciendo el propio señor Carrillo para el restablecimiento del carreta de Menjibar.

Se aprobaron las cuentas de la Federación.

Se dió las gracias a los delegados que han asistido a la Asamblea celebrada sobre el impuesto de utilidades y se acordó invitar al señor Diaz de la Cebosa para que venga a presidir la próxima Junta general.

CASA DE SOCORRO

Hay han sido curados: Ismael Bonillo Vidute, de mordedura de insecto en la mano derecha; Rafael Rodríguez Lora, de una herida contusa en la región mentoniana; María Carmena Santos, de erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo; Manuel Muñoz Muñoz, de una herida contusa en la región tenás izquierda; Aurora Serrano García, de una herida contusa en la región frontal y Antonio Reyes Córdoba, con contusiones en ambos labios.

LA CORRIDA DEL DOMINGO

El próximo domingo se celebrará en la Plaza de Toros la tercera corrida de abono.

La combinación es excelente, figurando en el cartel Mariano Montes, gran estoqueador que el verano pasado mató ocho toros de Falha en la plaza de Madrid, por haber sido heridos sus compañeros.

Sánchez Torres, más respuesto de sus lesiones en la pierna, compartirá el trabajo con los otros diestros, y seguramente obtendrá un nuevo éxito, y por último veremos a Parejito, muchacho que goza de muchas simpatías entre nuestro público, por su valentía y vergüenza torera.

El cartel, como los ya celebrados, no puede estar mejor compuesto y a ello responderá el público seguramente llenando la plaza, y de pesetas los bolsillos del empresario.

UN ZARCILLO

Ayer se perdió un zarcillo a una niña, que estuvo paseando por la Victoria, Gran Capitán y se dirigió por la calle Gondomar a su casa Barroso 3. El zarcillo, más que por su valor intrínseco, se le tiene en gran estima por ser recuerdo de familia. La persona que lo presente en dicha casa, calle Barroso, será gratificada.

INMORALES

Ha policía ha detenido a Pedro

Lasso García, Francisco Gerea y Pedro Jiménez Ordóñez, por inmORALES.

SINDICATO FEMENINO

En breve publicaremos un resumen de los trabajos del Sindicato de Obreras de la «Sagrada Familia», de Lucena.

Hoy no lo hacemos porque estamos aun publicando notas del Castro del Rio.

PROBAD

las marcas Claret y Diamante de Bodegas franco españolas de Legroño y no beberéis otro vino Rioja.

A LOS SEÑORES PÁRROCOS

Don Rafael Rojas dá por mitad de su valor buen número de codales (6 medios cirios), de la contrata tenida con el Ayuntamiento, para evitarse porte de ferrocarril en la devolución a la fábrica que representa, de los señores Quiles Hermanos.

T E A T R O

Café, té, chocolate, pastas.—Salón predilecto de las señoras.

Duque de Hornachuelos, junto al Hotel Suizo.

De Belalcázar

TRASLADO

El jefe de esta Comandancia de la guardia civil, don Iliginio Rincón, ascendido recientemente a teniente, ha sido destinado a Martos (Jaén).

Su traslado ha sido muy sentido en este pueblo, pues se había captado las generales simpatías de estos vecinos por su bondad de carácter y afable trato.

Lo deseamos en su carrera todo género de prosperidades.

ILUSTRE HUESPED

Dentro de breves días vendrá a esta el infatigable propagandista de la Obra Social Católica R. P. Nevares. Antes dará en Hinojosa varias conferencias y predicará en una fiesta que se celebra en dicha villa en acción de gracias al Santo Cristo de las Injurias.

Que su paso por estos pueblos de la sierra deje abundantisimos frutos de paz para todos y de alivio y bienestar para los verdaderos necesitados.—L. J.

Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 10 de Abril se lidiará una magnífica corrida de seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de D. Antonio García Pedrajas, de Almodóvar del Río.

Matadores: A. Sánchez Torres, Mariano Montes, de Madrid, y Francisco López (Parejito) de Lucena.

Queda abierto el abono en la papelería del señor Baena y en la taquilla del Gran Teatro para las corridas restantes al precio de 9 pesetas sombra y 5'10 el sol.

Los toros estarán de manifiesto de 8 a 9 de la mañana del día de la corrida para que los aficionados puedan apreciar las inmejorables condiciones que reúnen.

Las localidades son a beneficio de la Casa del Niño y se expendrán en los sitios de costumbre.

Modas de París

Se ha recibido en la Casa de Modas de Margarita Fernández, tan preferida de la buena y elegante sociedad, una selecta y variada colección de sombreros, modelos auténticos, de firmas acreditadissimas.

Victoriano Rivera 1, (antes Plata)

¡¡VER PARA CREER!!

Si quiere V. ganar dinero no compre sin ver los precios a que vende el nuevo Establecimiento de Pasamanería, Perfumería, Mercería y Novedades.

ENRIQUE LEÓN

Ambrosio de Morales 2, frente a la Cuesta de Luján

Diariamente se reciben las últimas Novedades.

Viuda de José Barea

Venta por mayor y menor de carne de cerdo, vaca y semillas.—Calle Toril, núm. 14.

Para dentro.—Por hojas, tocino salado 1 kilo 8'50 pesetas.

Para fuera.—Por hojas desde 26 kilos en adelante, kilo 8'25 pesetas.

Centro Técnico Industrial

PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

MARIA CRISTINA, 4 CORDOBA

Especialidades Farmacéuticas.—Sueros y Vacunas.—Aguas Minerales.—Ortopedia.—Perfumería.—Material Quirúrgico y Fotográfico.

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

EN EL METRO LAS TELAS BAJAN DE PRECIO

Vestirse con economía, lo consigue todo el que compre tejidos, géneros de punto y confecciones en el establecimiento conocido por EL METRO, calle Mármol de Bafielos, núm. 2 y en la sucursal calle de San Agustín, núm. 44.

Esta casa que tiene por sistema dar siempre buenos artículos, a precios económicos ofrece hoy una

Gran rebaja de precios

en todos los artículos que trabaja. Aproveche el público esta oportunidad, comprando en esta casa que siempre tiene géneros de OCASION Y RETAZOS a precios económicos.

Precios fijos inalterables Pagos sobre mercancía

MAIZ PLATA

Para precio y condiciones dirigidse a los

Sres. Carbonell y C.ª (S. en C.)

en sus oficinas

Angel de Saavedra, número 13

Productores de Aceite, S. A.

Capital social, pesetas 10.000.000

COMPRA VENTA DE ACEITES DE OLIVA

Oficina: Gran Capitán, 36.—Córdoba

VINOS "MORILES BURGOS"

DE DON JUAN DE BURGOS LUQUE

(AGUILAR DE LA FRONTERA)

procedentes de su Lugar que fué premiado

en Jerez con el

ÚNICO

premio consistente en un Diploma de Honor y

750

PESETAS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid "Prensa Asociada"

MADRID DESDE LAS DOS A LAS SIETE DE LA TARDE.

Cotizaciones recibidas telefónicamente hoy por el Banco Hispano Americano.	
Francos cambio medio.	51'175
cierre.	51'16
Libras cambio medio.	28'07
cierre.	28'08
Dollars.	07'14
Liras.	00'00
Suizos.	00'00
Coronas austriacas.	1'95
Marcos.	11'50
Interior 4 por 100 al contado.	69'25
Exterior 4 por 100.	81'85
Amortizable 5 por 100 (1917).	93'00
5 por 100 (1900).	93'10
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España.	00'00
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España.	000'00
Acciones de Tabacos.	000'00
Acciones del Banco de España.	518'00
preferente azucarera.	75'00
ordinarias.	86'00
del Banco Hispano Americano.	000'00
Acciones del Banco Español del Río de la Plata.	000'00
Ferrocarriles de M. Z. y A. N. de España.	000'00

NOTAS POLITICAS

Conferencia del trabajo

El señor Allende Salazar nos ha dicho que hoy estuvo en Palacio despatchando con el Rey y le puso a la firma un decreto de Estado autorizando al ministro para leer en las Cortes un proyecto de ley ratificando los acuerdos tomados en la conferencia internacional del trabajo celebrada en Washington.

Esta tarde leerá el marqués de Lema en el Congreso este proyecto.

Sin noticias

En el ministerio de Hacienda y en el de Gobernación no han facilitado hoy noticia alguna.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Confiriendo el mando del regimiento de infantería de Valencia a don José Blanco.

Idem a don Carlos Bovelista, el de la Zona de Almería.

Idem a don Germán Tarazona, el de la de Lérida.

Idem a don Juan Micocheo, el de la de Guadalajara, y a don José Rueda, el de la de Logroño.

Maura y Allende

Se asegura que en la conferencia que ayer tuvieron Maura y Allende Salazar, por iniciativa de este, el jefe del Gobierno invitó a don Antonio Maura a que se reintegrara a la jefatura del partido conservador o que presidiera un Gabinete de concentración conservadora, único modo de mantener la disciplina del partido y atender a la solución de los problemas sociales y económicos.

El señor Maura mantuvo su criterio conocido.

Alba

Un periodista español ha visitado en París al señor Alba para hablarle de la concentración de las izquierdas. Dijo que no hablará nada hasta que que llegue a España y reciba la contestación del marqués de Alhucemas.

Procesados

Con la madre de Casanellas son diez los procesados con motivo del asesinato de Dato.

Para un centenario

Los representantes de las provincias castellanas, en vista de que el

ministro de Hacienda se muestra reacio para conceder un crédito para el monumento que conmemore la batalla de Villalar, presentarán una proposición de ley al Congreso, en ese sentido.

De Correos

Representantes de diferentes minorías, piensan solicitar que las seiscientas plazas que se crean en el Cuerpo de Correos sean en proporción de categorías.

Obreros sin trabajo

Bilbao.—Los patronos del ramo de construcción han anunciado el paro si no baja el precio de las primeras materias.

Castellón.—Han cesado los trabajos en las minas de carbón aumentando el contingente de obreros parados.

Los trigos y las harinas

La «Gaceta» publica hoy la real orden resolutoria de la cuestión de los trigos.

En el preámbulo se justifican las medidas adoptadas para impedir la elevación del precio del pan, y se dice que se cumplirán exactamente las disposiciones siguientes:

Primera.—Desde el día siguiente al de la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid», los fabricantes de harinas no podrán exigir por molienda de trigo un margen superior a 13 pesetas los 100 kilogramos, pudiendo, previa consulta a este ministerio, llegar en las localidades donde fuese preciso hasta 14 pesetas como maximum. Donde este margen pueda reducirse, se reducirá, previa la referida consulta a la autoridad gubernativa.

Segunda.—Los fabricantes de harinas, sin excepción, estarán obligados a molinar, según la capacidad de sus fábricas, el trigo que se les presente por los agricultores, sin alterar el precio de molienda corriente en la localidad.

La autoridad gubernativa procurará el fomento de las asociaciones de agricultores para estos fines y establecerá el precio a favor de las mismas, en lo que se refiere a la molienda.

Tercera.—Los agricultores deberán vender sus trigos a los fabricantes de harinas a un precio tal que permita vender la harina a la panadería en las condiciones a que se adquieren actualmente, a fin de que no pueda producirse alza en el precio del pan, teniendo en cuenta el margen de molienda que establece esta real orden más el precio de transporte hasta colocar el trigo sobre vagón en la localidad donde radique la fábrica de harinas.

En el caso improbable de que la resistencia de los agricultores pusiera en peligro de dejar desabastecida de harinas alguna población, la autoridad procederá con arreglo a las disposiciones vigentes a las incautaciones que fueran precisas dentro de la comarca más próxima a la fábrica para satisfacer las necesidades apremiantes, dando cuenta por telegrafo a este ministerio de su resolución.

Cuarta.—La autoridad gubernativa y especialmente los delegados a quienes principalmente corresponde la intervención en el precio del pan, su buena calidad y elaboración, adoptarán cuantas resoluciones estimen oportunas para impedir que suba el precio de este artículo de primera necesidad.

Quinta.—Desde el día siguiente de la publicación de esta real orden en la «Gaceta», se restablecerán los derechos arancelarios para la importación de trigos y harinas extranjeras, sin más excepción que la determinada por los cargamentos que estuviesen flotando en dicha fecha y hubiesen sido despachados con conocimiento directo.

No obstante lo dispuesto en el párrafo que antecede, como este ministerio tiene noticias de que se han celebrado algunos contratos de fecha anterior a la presente real orden, se autoriza el desembarque de ellos con arreglo al régimen establecido con anterioridad a estas disposiciones, debiendo los interesados presentar justificantes para su examen para que sobre la base de ellos puedan adoptarse aquellas soluciones que procedan en la Dirección general de Agricultura.

Sexta.—Los que deseen ofrecer en venta sus trigos y no encuentren comprador, pueden comunicarlo a este ministerio por correo o telegrafo, a fin de que se haga saber a los centros, con sumidores y se facilite la contratación.

Séptimo.—El trigo extranjero que se exporte en fecha posterior a esta real orden puede ser molido por los fabricantes españoles, pero a condición de que adquieran igual cantidad de trigo nacional.

Octava.—El trigo extranjero propiedad del Estado se conservará mientras no haya peligro de que sufra daño y no se utilizará más que en el caso de que se hallase desabastecida alguna población, cuya causa se reserva apreciar este ministerio.

Novena.—Quedan suprimidos desde esta fecha todos los requisitos y formalidades establecidos para la libre circulación de trigos y harinas en el interior de las provincias e Islas Baleares y entre la península y dichas islas y para la tenencia de artículos que se refieren a esta disposición.

Décima.—En el caso de que se advirtiere resistencia a cumplir estas medidas, bien por parte de los fabricantes o por los productores de trigo o se produjera alza en el precio del pan, este ministerio oficiará inmediatamente al de Hacienda, para que se decreta nuevamente la libre franquicia de derechos a la importación de trigos y harinas del extranjero, y exigirá, si hubiera lugar a ello, las debidas responsabilidades.

Undécima.—Las Cámaras Agrícolas y de Comercio cooperarán al cumplimiento de esta disposición por los medios de sus facultades reglamentarias, procurando la mayor armonía entre todos los elementos interesados.

LAS CORTES

CONGRESO

A las 3,40 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul están Piniés, el Vizconde de Eza, Argüelles, Aparicio y La Cierva.

El señor Crespo de Lara dedica un recuerdo a los oficiales fallecidos hace tres días en el accidente de aviación de Cuatro Vientos.

Pide que a los aspirantes a aviadores se conceda igual que a los aviadores que mueran o sufren heridas en actos del servicio.

Solicita pensiones para los hermanos de los aviadores cuando estos no tuvieron ni padres ni hijos.

Se queja de la escasez de medios que tiene la aviación militar.

El vizconde de Eza dice que recogerá la primera indicación.

También se lamenta de la escasez de medios económicos de la aviación militar.

Dice que está ya acordado adquirir mejores aparatos que los que se fabrican en Guadalajara.

También consignará más dinero para prácticas.

El señor Moreno se ocupa de la lentitud en la construcción del ferrocarril de la Coruña a Santiago.

La Cierva dice que se debe a dificultades de expedientes que es necesario vencer. Cuando triunfe su teoría de que los ferrocarriles debe construirlos el Estado, con el interés de la comarca, se evitarán estas cosas.

Prieto se ocupa de la real orden sobre el régimen de trigos y pide que

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Córdoba dos días para hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, emoldendose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agredidos los precisan, infinidad de empujones médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrarse salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bromos ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado.

Acudá siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba y en Hotel España y Francia únicamente el sábado día 9 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el día 7 en el Hotel Oriente, en Huelva el día 8 en el Hotel Madrid, en Granada el día 11 en el Hotel Sulzo, en León el día 12 en el Hotel L. E. P. y en Málaga el día 13 en el Hotel Alhambra, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona Unión, 13 Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD

OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

se traigan a la Cámara datos a disposición de los diputados.

La Cierva dice que desde Febrero del año anterior hasta ahora, el Estado ha adquirido 339 millones de kilogramos de trigo.

Se ocupa de la labor que realizan Francia e Italia en la actualidad.

Defiende su real orden. Yo, dice, estoy obligado a defender la riqueza nacional, sin dañar intereses legítimos.

Recuerda la labor realizada por el señor Espada, a quien defiende.

Dice que el Gobierno anterior tenía acordado cesara ya el régimen de excepción porque ya no procedía.

Sigue la sesión.

SENADO

A las 3,35 abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul están los señores Fernández Prida y marqués de Lema.

Este lee un proyecto de ley ratificando los acuerdos de la Conferencia del Trabajo de Washington.

Ubierna aboga por los deseos ya conocidos de los secretarios de Ayuntamiento.

Echavarrri habla en pro de la producción y de la exportación. Indica lo que hace Italia en favor de sus vinos. Pide al marqués de Lema se den facilidades para que no se pierdan nuestros mercados en Europa y a La Cierva para que haya facilidad en los transportes.

Señala el caso de que la viticultura es la única industria que durante la guerra no ha tenido grandes ganancias.

El marqués de Lema dice que atenderá en lo posible la petición, pero tiene que hacer notar que unos países se preocupan solo de que sus países tengan salida y otros dan leyes prohibitivas para el consumo de bebidas espirituosas.

García Vaquero habla en favor de la viticultura, aduciendo idénticas razones. Le contesta el marqués de Lema.

El marqués de la Cortina hace algunas aclaraciones sobre la ley de alcoholes.

El señor Alonso Martínez pide que se reduzcan los gravámenes que pesan sobre la vitivinicultura.

Sigue la sesión.

BARCELONA

Viaje regio

El gobernador civil nos ha dicho que no tenía la menor noticia del viaje del Rey a Barcelona, del que hablan los periódicos.

Sambancat

Respecto de la detención de Sambancat nos dijo el gobernador civil que esa detención se ha hecho por orden de la autoridad militar que tiene por costumbre detener a los individuos que como procesados han de presentarse ante un Consejo de guerra.

Alusiones

En cuanto a las alusiones de que viene siendo objeto en el Parlamento, nos dijo el señor Martínez Anido que no tocando a su honorabilidad, le tienen sin cuidado las censuras y los elogios; sólo quiere el cumplimiento de su deber.

A tiros

Esta madrugada fué agredido a tiros el albañil Modesto Lázaro, que resultó gravemente herido.

Fábrica que se clausura

Se ha cerrado la fábrica de hilados de Manresa. Quedan sin trabajo 1.200 obreros.

Hay otras fábricas a las que ocurrirá lo mismo.

Agresión

El cartero Antonio López fué agredido en la calle del Asalto, resultando herido.

El sumario

El juzgado militar entiende en la

causa contra los tres sindicalistas que agredieron a una pareja de la guardia civil en la calle del Triunfo. Pasaron a prisiones militares.

Idem

A prisiones militares ha sido conducido un carrero que esta mañana se metió con su carro por entre las filas de un regimiento. Además ha tenido que ser curado de las heridas que le produjeron unos soldados, que a sablazos le hicieron salir de filas.

En libertad

El tribunal militar ha puesto en libertad al regente del periódico «La Tarde», que reprodujo un artículo de «España Nueva».

En cambio ha ordenado que ingrese en prisiones el señor Rovira, director de dicho periódico.

Herido

Esta mañana fué agredido un guardia en la calle Condal, resultando herido. Al agresor se le detuvo.

En libertad

Ha sido puesto en libertad Manuel Peig, que fué detenido en Puigcerdá como supuesto complicado en el asesinato de Dato.

También han sido libertados el padre y hermanos de Casanella.

MISCELANEA

Lentejas y patatas

La «Gaceta» publica hoy además de la real orden sobre los trigos que publicamos en esta sección otra autorizando la exportación de tres mil toneladas de lentejas con el gravamen de 15 pesetas cada una.

Otra idem autorizando la exportación de patatas tempranas hasta cuarenta mil toneladas y con un gravamen de diez céntimos cada tonelada.

¿Queréis ir bien calzados?

Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca

ARGENTINAS

Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendréis el mayor beneficio al empleo del dinero.

Camiones ARIÉS

(EUROPEOS)

GARAGE MONTORÉO

MONTORO

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALUDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo.

Quinarfer

A los paludicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER.

QUINARFER

De venta en todas las farmacias.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por R. O. 8 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

CAPITAL Pesetas: 1.000.000,00

Desembolsado 500.000,00

Estatuaria 141.577,00

RESERVAS DE 1910 754.885,55

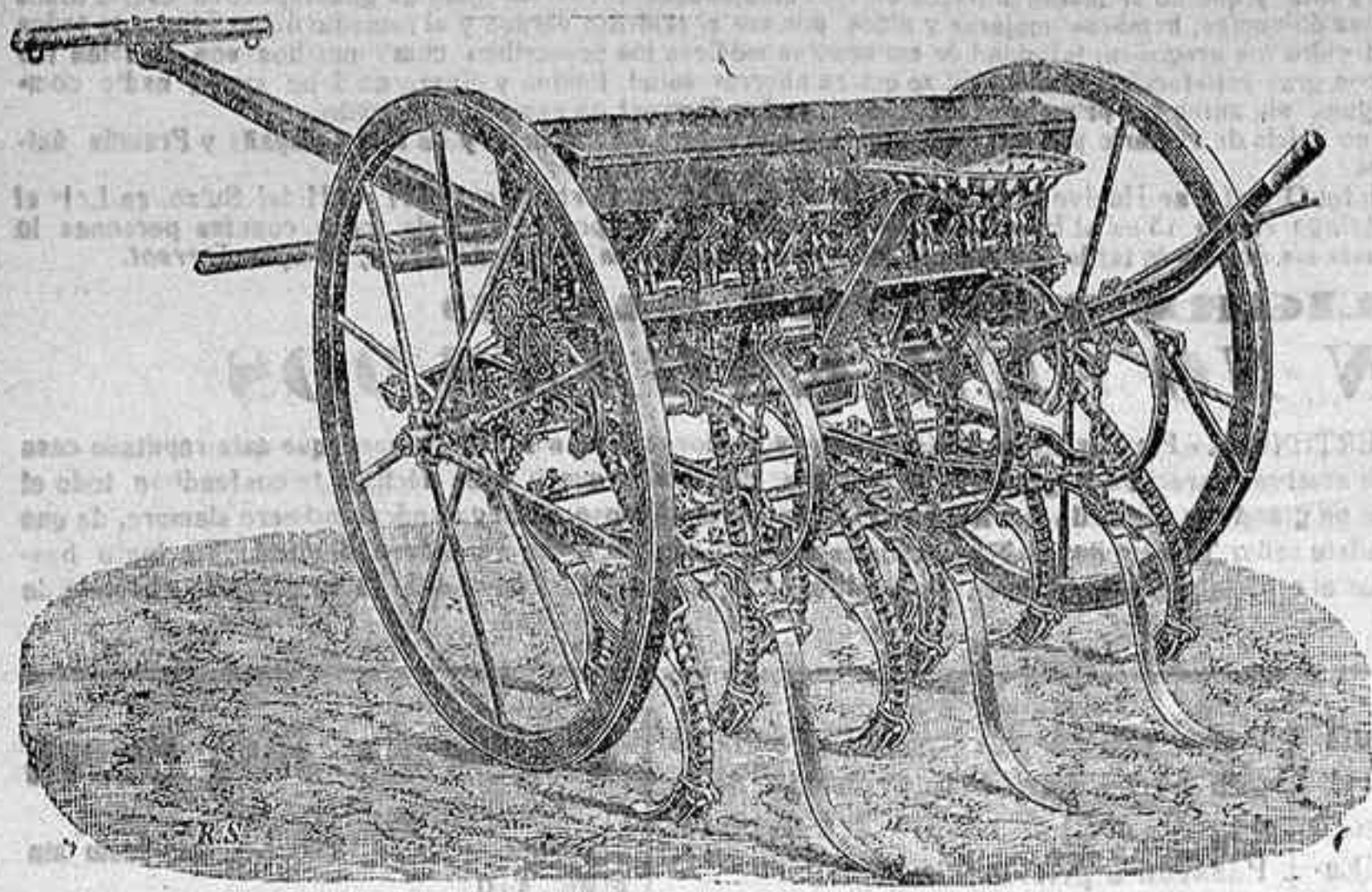
De riesgo en curso (constituidas en valores del Estado y depósitos en efectivo) 2.556.719,04

Primo recaudadas en 1918 8.657.245,59

Remo de vida a el ganado.—Ramo de Robo, hurto y extravío del ganado (primera Sección que ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera muy reducida).—MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 84, Teléfono 654.—CÓRDOBA: Inspección General, Calle España, Leparta, 11, 5 bajo Inmaculada Regional, Pílaro, 1.—SEVILLA: Agencia general, Congreso del Comercio, número 45.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

Sembradora RUD-SACK San Bernardo



Especial para sembrar garbanzos en líneas paralelas separadas á voluntad. Siembra también á voleo ó en línea habas y besa, trigo y cebada.

Es la que mejor distribuye y la que laborea más enérgicamente.

La prefieren todos los labradores por ser la que mejor trabaja y la de más sólida construcción.

Su costo queda amortizado rápidamente por la simiente economizada.

FELIX SCHLAYER

Sucesor de Alberto Alhos y Cia.

La casa más antigua y acreditada.—Sucursal de Córdoba: Conde del Robledo, 1

Agavilladoras, atadoras, guadañadoras y rastrillos KRUPP.—Trilladoras TRIUNFO CHICA Y GRANDE y modelo corriente, fabricación LANZ, de 4, 4 1/2 y 5 pies.—Trillos TORPEDO.—Motoarados WD de 30 y 80 HP.—Tractor tanque WD-ORUGA de 20 HP.—Tractores americanos RUMELY OILPULL de 12-20 y 16-30 HP. Arados brabanes belgas VICTORIA—Arados, y gradas RUD-SACK.—Trituradores TIGRE y RICHMOND.—Distribuidoras de abonos WESTFALIA.—Seleccionadoras de grano CLERT.—Cultivadores, gradas de muelle y toda clase de aparatos relacionados con la agricultura é industrias derivadas.

HILO SISAL PARA SEGADORAS ATADORAS.—Completo surtido de piezas de recambio para todas las máquinas vendidas por esta casa.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS		SUSCRIPCIONES	
Primera plana, cada línea cuerpo 8 de 14 caracteres.	1'00	Córdoba, mes.	2'00 pesetas
Segunda ó tercera.	0'50	» trimestre.	6'00 »
Cuarta.	0'20	» año.	24'00 »
Comunicados.	1'00	Fuera de la región: Trimestre	7'50 »
En telegrama.	0'50	» Año.	30'00 »
Geotélige.	0'40	Extranjero: Año.	36'00 »
Anuncios económicos por palabras, cada palabra, 0'05.		ENCAJES	
Reclamos Industriales, precios convencionales.		Para toda la tirada, cada día 20 pesetas.	
Para anuncios de primera, 1.000 pesetas; ídem en segunda, 600.		Para la tirada de la capital, cada día, 10.	
Medio plano, en primera, 500 pesetas; ídem en segunda, 300.		NOTAS	
Los noticiosos de funeral y aniversarios con lista, serán consideradas como esquelas.		Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga á las necesidades del ajuste, pero el anunciante desea lugar determinado, pagará un 50 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plana y un 25 por 100 en las restantes.	
		DESCUENTOS	
		Ordenando de 500 á 1.000 líneas, 10 por 100; de 1.001 á 2.000, 15 por 100; de 2.001 á 5.000, 20 por 100; de 5.001 á 10.000, 25 por 100; de 10.001 á 100.000, 30 por 100; de 100.001 en adelante 40 por 100.	

Planos y Autopianos

Los mejores marcas Americanas y más perfeccionadas se encuentran en la acreditada casa de

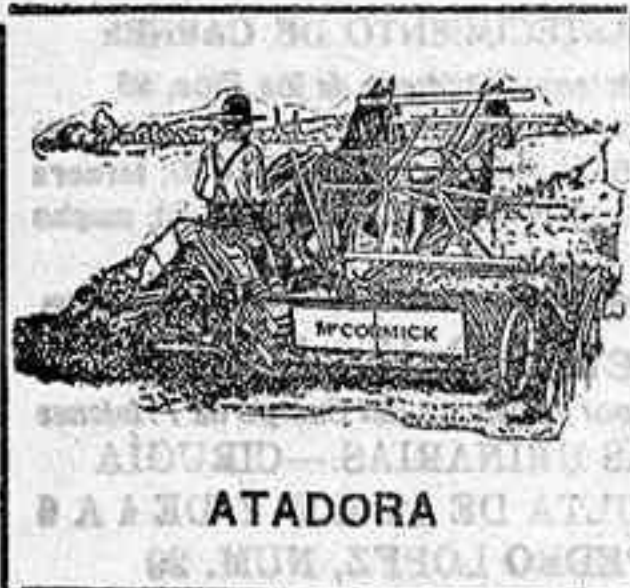
HIJO DE SÁNCHEZ GAMA
CALLE GONDOMAR, NÚMERO 5.—CÓRDOBA

Ventas al contado y á plazos, s'quilleres, cambios, reparaciones y modificaciones. Rollos para Autopiano, Múscas Impresas y toda clase de instrumentos de música. Precios de fábrica. Antes de adquirir un Piano ó Autopiano, no dejen de visitar esta casa en la seguridad de que sus precios y condiciones de pago han de ser más ventajosas que los de cualquier otra.

Catálogo y precios se remiten gratis.—Teléfono 422

Para los grandes Labradores

Una espigadora atadora

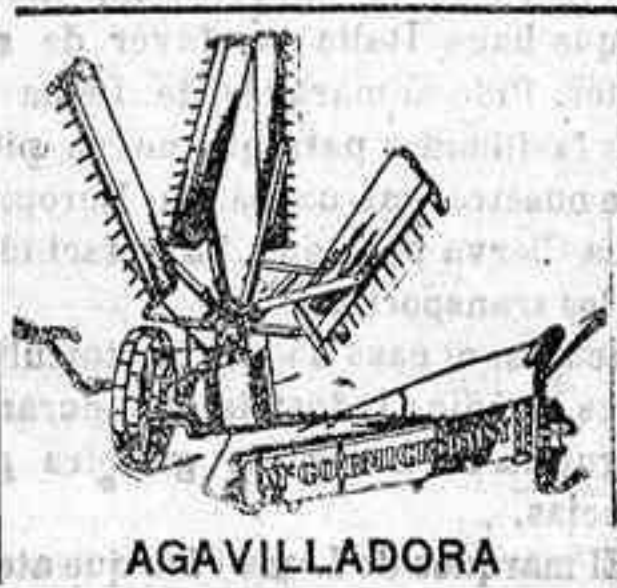


Mc. CORNICK

¡¡3'60 metros de ancho de corte!!

Segar 12 á 15 fanegas de tierra al día

¡Enorme economía!



AGAVILLADORA

GARTEIZ, H. NOS YERMO Y Cia.

INGENIEROS

Paseo de la Victoria, 8.—CÓRDOBA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni el pelo calvo

El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Esta tinte no contiene extracto de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre sano, brillante y negro. Esta tinte de uso tan necesario de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese champú. Usando esta agua en el baño, se evita la caída del cabello, se curan, se aumentan y se fortalecen las raíces, rigorosas las raíces del cabello y con todo un uniforme. Este tinte de uso tan necesario de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese champú. Esta tinte de uso tan necesario de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese champú. Esta tinte de uso tan necesario de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese champú.

Las personas de temperamento herpético deben necesariamente usar esta agua, si se quieren preservar su salud, y lograrán tener la cabellera sana y brillante con sólo una aplicación cada dos días, y si á las ves desean cubrir el pelo, háganlo en que días el prospecto que acompaña á la botella. De venta principal en farmacias y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo de usarla. Precio 6 pesetas franco.—De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. P. y Calle Duque de Hornos núm. 15.—Al por mayor: Señores Vicente Forrer y Compañía, Barcelona.

Instituto General y Técnica de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	29'08
Id. id. á la sombra y al aire libre	25'50
Id. mínima á la sombra y al aire libre	9'80
Id. media á la sombra y al aire libre	10'10
Ochubación.	14'80
Agua de lluvia en milímetros.	0'00
Agua evaporada en milímetros.	5'00

Observaciones á las manos de la mañana

Altura barométrica en mm. á 0'.	749'80
Temperatura á la sombra.	11'80
Id. de termómetro húmedo.	10'80
Tensión del vapor.	8'50
Humedad relativa.	78'00
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	S. E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	131'20

Córdoba 7 de Abril de 1921.—El Catedrático de Física, Rufino Vázquez.

OBSERVACION.—En el caso de desarrollarse tormentas en la capital ó en sus alrededores, se agradecerá que se comuniquen al Instituto General y Técnico, lo más rápidamente posible, los lugares donde hayan caído rayos, ó donde haya granizada, y cualquier otra información útil.

Espectáculos

Gran Teatro

FUNCION PARA HOY

Por la tarde á las seis función cinematográfica.

A las nueve y media.—Gran Compañía de zarzuela y ópera de Emilio Clavel.

Últimas funciones. La ópera es un acto y de cu dros «Los á la letra de J. Relas», en zarzuela en un acto y tres cuadros: «B. hermosa», y la humorada ómica en un acto y tres cuadros «Las Corcoras».

Precios.—Plata sin entrada, 15 pesetas. Palcos sin id. 10 (Entrada á palcos y plateas, 1'50. Butaca con entrada, 5'50. Delantera de anfiteatro con entrada, 1'50. Id. paraiso con id. 0'50 Estrada al anfiteatro, 0'80. Id. paraiso, 0'50.

Salón Ramirez

Función para hoy á las 8 y media.—Últimas funciones de la notable baletina Margarita Graci y d. p. d. de la zarzuela «Paquita Alfonso, gran éxito de los actores The Frantons.

Se estrenaron escogidos polvos, gran éxito á las 5 y media.

Au Corset Francaise

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para dolencias de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Córdoba XIII, núm. 58. Teléfono, núm. 92.

SE COMPRAN BOTELLAS

usadas de vino y envases, sin intervención de mastadores. Pasando aviso se va á casa del interesado á verlas y tratarlas. Calle Rel. 1. Teléfono adm. 100.

BASCULA

Económica, en buen uso, de 250 Kilos de fuerza, se vende.

Para verla, en el taller de don Francisco Palos, Plaza del Salvador, 18.

LA SEMANA CATORICA

Revista religiosa dedicada á fomentar la piedad en las familias cristianas. Las personas que deseen recibir todas las semanas pueden avisar á la Administración del DEFENSOR. Ambrosio de Morales 6, y se les complacerá.

Antigua y acreditada casa de

LA MAS ANTIGUA EN PAPADA

CONSTANTINO DE LINARÉS

En Carbachal Núm. 11.—MADRID



Esta antigua fundición, muy conocida en Córdoba por los especiales trabajos que hace, tales como las alfombras, alfombras de la Corte Real, San Pablo, San Andrés, Pasa-pasa, La Escalera y otras muchas, que por su exactitud, calidad y duración ha merecido la recomendarción del señor Obispo con título expedido por el Excmo. Cabildo Catedral, de fundición de la misma.

Los señores Padres que deseen utilizar los servicios de esta Casa, bien para la realización de los trabajos antes y arriba mencionados, pueden pedir presupuesto memorando los diámetros de FLEO A FLEO de las campanas, para dar el presupuesto.

ADVERTENCIA.—Hay algunos señores que desean que esta Casa se haya en su posesión, solo deben dirigirse á CONSTANTINO DE LINARÉS, Carbachal Núm. 11.—Madrid.—Rural Aguilas en la Catedral de Córdoba.

“La Estrella”

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 49

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo.

Bancos: Banco de Orléans.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

“La Estrella” tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Sub-Director en las provincias de Córdoba y Granada, DON ANTONIO OBERORTE.—Oficinas, Plazuela del Angel, núm. 8. (San Hipólito) Córdoba.

Representantes en todas las capitales y plazas importantes de España.

Accidentes del Trabajo

“La Estrella” trabaja estos ramos á prima muy reducida y respondiendo del riesgo de hospital.

Delegado en esta provincia de Córdoba y Granada: D. Antonio Oberorte.—Plazuela del Angel, núm. 8. (San Hipólito) Córdoba.

Libros, Medallas, Rosarios

ESTAMPAS RELIGIOSAS y otros muchos artículos pueden adquirirse en buenas condiciones de precio, aprovechando la gran prima de la peseta sobre el franco. La Casa

Catalán Hermanos, Libreros

2, RUE JEAN BOLOGNE (VILLA FODORI)—PARIS (16)

expide las obras y demás artículos que se le piden, cobrándolos en franco. Entre las primeras recomendamos especialmente á los lectores, los siguientes:

OURDAIN: Suma de las Grandezas de María, sus Excelencias, su Culto, 220'00 franco

D'HAUTERIVE: La Suma del Predicador, para todo el transcurso del Año Cristiano, con innumerables notas y planes que permiten variar hasta lo infinito la catequesis del pálpito 154'00

LARPEUIL: El Cuerto de hora para San José. Un tomo en 8.º 5'40

Obras de MAYET, LANDRIOT, BOLO, etc. Encuadradas á 7'9 y 12 francos.

Pedid vots detallada á los señores CATALAN HERMANOS 2, rue Jean Bologne, Paris

Gran surtido de obras en Español, Francés, etc.—Libros científicos.—Brevarios.

ESQUELAS MORTUORIAS. Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Fernando Gaijo

CONSISTE
GONDOMAR SIN NUMERO

PRÁCTICO

Poligrafo

“LA BLANCA”

ECONÓMICO

PRENTE DE INVENCIÓN. N.º 37.333, por 20 años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una ó en VARIAS tiradas, con UN SOLO original.

PIDANSE PROSPECTOS
REMITIENDO ESTE ANUNCIO

Precio 26 Ptas.—Tirada 3 Ptas. Franco

MOYA F. de BASIERRA
VITORIA (LANZA)

ESQUILMO DE NARANJOS

Se vende muy barato el esquilmo de la rara jarra de la huerta llamada «Santa Adolida», situada en el Arroyo de las Piedras Fuente de la Sa'u'. En la calle Sevilla 11 y 13 darán razón.

FORTEFIA

Matrimonio sin hijo, empleado en este Gobierno civil desde un port. rta. Darán razón: Port. rta. del Gobierno.

ARRENDAMIENTO

Se hace de una tierra de este término, con sbravadero, procedente del cortijo Diez Gém. z el Alto, frente á la A'dea de Q'duana Razon, de doce á dos, Romero Barros, núm. 1.

SELLOS DE CAUCHO

De gran duración y servidos á correo segudo. Precios económicos. Casa de don Manuel López Ort. g. (hijos). Recomendada, 80, Apartado 171, Madrid. 25'0